ACTA DE REUNION
JUNTA DE CONTRATACION

Consecutivo Acta	FECHA:	HORA INICIO:	HORA FINAL	LUGAR:
10	30/03/2022	3:00 p.m.	3:35 p.m	Via Microsoft Teams

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Estudio, Revisión y aprobación de los documentos y/o proyectos de contratación radicados por los comités estructuradores y servidores judiciales de la DESAJ NEIVA con corte a 30 de marzo de 2022.

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN	
NOMBRE	ROL EN EL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE CALIDAD
HERMES TOVAR CUELLAR	Presidente Junta de Contratación
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación

CONVOCADOS / ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	DEPENDENCIA	ASISTIO LIDER		DELEGO	
		SI	NO	SI	NO
HERMES TOVAR CUELLAR	Coordinador Administrativo y presidente de la Junta de Contratación	X			X
YULIETH TATIANA RODRIGUEZ CUELLAR	Coordinadora Asistencia Legal (A) e integrante Junta de Contratación		X	X	
WILSON MUÑOZ TOVAR	Coordinador Financiero (A) e integrante Junta de Contratación	X			X
VICTORIA EUGENIA DELGADO ARAGONES	Secretaria Técnica de la Junta de Contratación	X			X
YADIRA ANDRA GARCIA VARGAS	Estructura y evaluadora Técnica comité estructurador del Proceso	X			X

AGENDA

1. Lectura del orden del día.
2. Llamado a lista y Verificación del quorum.
3. Revisión y aval del Acta No. 01 SAMC-02 de 2022, por medio del cual se da respuesta a las observaciones presentada al proyecto de pliego de condiciones del proceso SAMC-

02 de 2022 bajo el objeto contractual "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y arreglos locativos que sean necesarios para los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos judiciales adscritos al Distrito Judicial de Neiva y Florencia (entre ellos todos los Municipios del Huila y Caquetá)". Acta que fue elaborada por el comité estructurador designado para el proceso y remitida por el líder administrativo.

4. Aprobación de anexo complementario del Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de apertura del Proceso de SAMC 02 DE 2022.

5. Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Llamado a lista y Verificación de Quórum: Se procede a llamar a lista, respondiendo a lugar el doctor Hellman Poveda Medina delegado por la doctora Yulieth Tatiana Rodríguez Cuellar de la Coordinación de Asistencia Legal y cobro Coactivo, el Doctor Wilson Tovar Muñoz como Coordinador Administrativo (a), el Doctor Hermes Tovar Cuellar como Coordinador Administrativo y Presidente de la Junta Seccional de Contratación Neiva, Victoria E Delgado Aragones, secretaria Técnica de la Junta de Contratación y la ingeniera Yadira Andrea García en representación del comité estructurador del proceso.

1. **Lectura y aprobación del orden del día:** Se somete a consideración el orden del día, el cual es aprobada por unanimidad.

3. Revisión y aval del Acta No. 01 SAMC-02 de 2022, por medio del cual se da respuesta a las observaciones presentada al proyecto de pliego de condiciones del proceso SAMC-02 de 2022 bajo el objeto contractual "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y arreglos locativos que sean necesarios para los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos judiciales adscritos al Distrito Judicial de Neiva y Florencia (entre ellos todos los Municipios del Huila y Caquetá)". Acta que fue elaborada por el comité estructurador designado para el proceso y remitida por el líder administrativo.

Se concede la palabra a la ingeniera civil Yadira Andrea García – contratista de la Direccion Seccional- estructurador técnica y evaluadora designada para el proceso contractual, invitada a la junta de contratación para que realice el resumen ejecutivo de las observaciones presentadas por los posibles oferentes al prepliego de condiciones del proceso, así como de las respuestas realizadas por el comité estructurador mediante **Acta No. 01 SAMC-02 de 2022.**

Teniendo la exposición realizada por la ingeniera Yadira Andrea, y que el Acta No. 01 SAMC-02 de 2022, realizada por el comité estructurador designado para el presente

proceso, fue radicada a los miembros de junta de contratación con anterioridad; el doctor Hermes Tovar Cuellar pregunta a los honorables miembros de junta de contratación ¿si tienen alguna observación al documento?

El doctor Hellman Poveda Medina, manifiesta que el área de asistencia Legal, no tiene observación alguna al Acta No. 01 SAMC-02 de 2022.

El doctor Wilson Muñoz Tovar, coordinador (a) del área financiera no presenta observación al contenido del Acta No. 01 SAMC-02 de 2022 y sugiere que el comité estructurador trabaje en la presentación de la información de los documentos, es decir que la información se organice de manera que el acta se vea más estética.

El doctor Hermes Tovar Cuellar, coordinador administrativo y presidente de la Junta de contratación, solicita que en la página 14 del acta se reemplace la palabra **respuesta** por la palabra **observación**, y así mismo manifiesta estar de acuerdo con las respuestas realizadas a las observaciones por parte del comité estructurador.

En consideración a que todos los miembros de la Junta de contratación, se encuentran de acuerdo con la respuesta dadas a las observaciones realizadas el prepliego de condiciones SAMC 02 DE 2022, el presidente de la junta de contratación somete a consideración el Acta No. 01 SAMC-02 de 2022, siendo avalada por unanimidad por la Junta de Contratación; quedando a cargo de la líder administrativa designada, para que realice la publicación del documento en el SECOP II.

4. Aprobación del anexo complementario del Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de apertura del Proceso de SAMC 02 DE 2022.

En consideración al aval realizado Acta No 01 SAMC 02 DE 2022, el doctor Hermes Tovar Cuellar Presidente de la Junta de Contratación, somete aprobación el anexo complementario del Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de apertura del Proceso de SAMC 02 DE 2022 ante la junta de contratación, siendo estos documentos aprobados, quedando a cargo de la líder administrativa designada, para que realice la publicación del documento en el SECOP II .

6. Proposiciones y varios

No se presentan proposiciones y varios.

Agotado el orden del día, siendo las 3:35 p.m del día 30 de marzo de 2022, se da por terminada la junta de contratación.

RELACIÓN DE DOCUMENTOS APROBADOS

Proceso Origen	Tema	Decisión
1. Jessica Alejandra Villareal Tafur Lorena Fajardo Farfan – Profesional Universitario	1. Revisión y aval del Acta No. 01 SAMC-02 de 2022, por medio del cual se da respuesta a las observaciones presentada al proyecto de pliego de condiciones del proceso SAMC-02 de 2022 bajo el objeto contractual "Contratar a nombre de la Nación - Consejo Superior de La Judicatura - Dirección Ejecutiva de Administración Judicial Seccional Neiva, el mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo y arreglos locativos que sean necesarios para los diferentes inmuebles donde funcionan los despachos judiciales adscritos al Distrito Judicial de Neiva y Florencia (entre ellos todos los Municipios del Huila y Caquetá)". Acta que fue elaborada por el comité estructurador designado para el proceso y remitida por el líder administrativo. 2. Aprobación del anexo complementario del Pliego de Condiciones Definitivo y Resolución de apertura del Proceso de SAMC 02 DE 2022.	Aprobado

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA

SEGUIMIENTO TAREAS PENDIENTES

No.	TAREA / ACTIVIDAD	RESPONSABLE	ENTREGA	ALERTA
	N.A.			

En constancia firman,

HERMES TOVAR CUELLAR
Presidente Junta

WILSON MUÑOZ TOVAR
Coordinador Financiero (A)

HELLMAN POVEDA MEDINA Coordinador
Área Jurídica (A) - Delegado

VICTORIA EUGENIA DELGADO A
Secretaria Técnica Junta de contratación